



Aprobación Reglamento de Calificaciones

DECRETO EXENTO N° 4609

Vallenar, 05 SET. 2014

VISTOS

- Decreto Exento N°3973 de fecha 31.07.2013, que delega firma del Sr. Alcalde.
- Acuerdo N° 150 de sesión ordinaria N° 25 del Consejo Municipal, de fecha 18.08.2014, que "Aprueba Reglamento de Calificaciones del Personal de Atención Primaria de Salud de la Ilustre Municipalidad de Vallenar"
- ley N° 19.378 Establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
- Ley N°18.883 Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, párrafo 3°, de las Calificaciones.
- Decreto N° 1889, Aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. En el contexto de la Ley N° 19.378, Art. 44 ,Apruébese Reglamento de Calificaciones del Personal de Atención Primaria de Salud de la Ilustre Municipalidad de Vallenar,
2. Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**



DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Control
- Jefe de Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes

NFR/PRO/CRT/vjm